



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Cristianismo y Ética Social
Código	0000010210
Título	Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) - en inglés [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics [Primer Curso] Grado en Admin. y Dirección de Emp. y Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Responsable	Santiago García Mourelo [sgmourelo@comillas.edu]
Horario	Mañana
Horario de tutorías	A concretar por cada profesor. Se comunicará a cada grupo implicado.
Descriptor	Asignatura perteneciente a la Extensión Teológica y Pensamiento Social Cristiano

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Marta Medina Balguerías
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Correo electrónico	mmedina@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Óscar Yeves Millán
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Correo electrónico	oyeves@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
1. Formación humana general. 2. La asignatura favorece la capacidad de analizar las diferentes realidades sociales y religiosas. 3. La asignatura promueve la coexistencia pacífica entre personas de diferentes tradiciones religiosas, sociales y culturales. 4. La asignatura fortalece la capacidad para el diálogo y el conocimiento de las distintas tradiciones religiosas en el mundo de hoy.



Prerrequisitos

No se exigen requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo
CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGI03	Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren
CGI06	Toma de decisiones
CGP08	Capacidad crítica. Juicio crítico
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente

ESPECÍFICAS

CED01	Situar el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado
CEP01	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos aprehendidos a supuestos prácticos complejos
CEP04	Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introducción: fe, discernimiento y moral
2. La persona, ser espiritual que trasciende
3. La dimensión moral humana
4. El mundo en transición
5. La persona y dignidad
6. El Hecho Religioso
7. La religión en un mundo secular y plural
8. La esencia del cristianismo
9. Jesucristo
10. La Iglesia
11. Principios y valores permanentes de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)
12. Derechos humanos y DSI
13. Ecología y DSI
14. Bioética y DSI
15. Familia y DSI



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

- 16. Violencia DSI
- 17. Migraciones y DSI
- 18. Política y DSI
- 19. Economía y DSI

Con el objetivo de adaptar la materia a cada grupo y según el desarrollo del curso, cada profesor puede tener que seleccionar de entre todos los temas previstos en esta guía docente los que se van a dar en clase y los que no.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manual de referencia

- J. M. Aparicio Malo (Coord.), Cristianismo y ética social, UPCO, Madrid 2022

Libros

- J. M. Caamaño, P. Cebollada (eds.), Pensamiento Social Cristiano, UPCO, Madrid 2015.
- A Cordovilla (ed.), Cristianismo y Hecho Religioso, UPCO, Madrid 2013.
- Capítulos de libros
- Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, BAC, Madrid 2009
- Camacho, Creyentes en la vida pública, San Pablo, Madrid 1995
- Camacho, Doctrina social de la Iglesia, Ed. San Pablo, Madrid 1991.
- L. González Carvajal, En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana, Sal Terrae, Santander 2005
- L. González Carvajal, Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social, Sal Terrae, Santander 1998
- Once grandes mensajes, BAC, Madrid 2002
- J. Masiá, Relectura de las cuatro verdades, en Id., Buda y los budismos, SM, Madrid 1996, 19-27.

Artículos

- R. Aguirre, "Aproximación al Jesús de la historia": Cuadernos de Teología de Deusto 5 (1996).
- M. Arroyo, "La fuerza de la religión y la secularización en Europa": Iglesia Viva 224 (2005) 99-106.
- J. L. Barbería, "¿Un Islam Español?", El País, 29.07.2007.
- C. Bernabé, "Las primeras comunidades como origen y contexto de los evangelios": Frontera 31 (2004) 11-30.
- P. Berger, "Las religiones en la era de la globalización": Iglesia Viva 218 (2004) 69-78.
- F. Fukuyama, "Un año que vivimos peligrosamente": ABC 17.11.2005.
- E. Galindo, "¿Es el Islam un Peligro?": Sal Terrae, 90/8 (2002) 691-703.
- J. Martín Velasco, Síntesis del hecho religioso.
- J. Martínez, "La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor": Sal Terrae 92 (2004) 511-523.

Bibliografía Complementaria

- R. Aguirre – C. Bernabé – C. GIL, Qué se sabe de... Jesús de Nazaret, EVD, 2009.
- J. R. Busto Saiz, Cristología para empezar, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.
- E. Charpentier, Para leer la Biblia, Ed. Verbo Divino (Cuadernos Bíblicos nº 1), Estella (Navarra) 1986.
- Pierre Claverie, Breve introducción al Islam, San Esteban, Salamanca 2011



- Sh. Keshavjee, El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones, Destino libro, Barcelona 22006.
- J. Martín Velasco, Introducción a la Fenomenología de la Religión, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
- X. Pikaza Ibarrodo – A. Aya, Diccionario de las tres religiones. Judaísmo, cristianismo, Islam, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009
- Samuel, Para comprender las religiones en nuestro tiempo, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 20063.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales que proporcionarán las explicaciones teóricas y la guía necesaria para estudiar cada tema. En estas clases, los profesores desarrollarán solamente el contenido que consideren más importante o complicado de entender.
- Los profesores podrán realizar actividades en clase para ver el aprovechamiento de los temas, sondear el conocimiento previo y otros objetivos relacionados con el contenido de la asignatura.
- En las clases se utilizarán diversos medios audiovisuales como presentaciones PowerPoint, vídeos, aplicaciones web, etc.
- Trabajos en grupo de los estudiantes y presentación de los resultados en la clase.

Metodología No presencial: Actividades

- El estudiante completará las explicaciones de clase con su estudio del manual.
- Prácticas relacionadas con los temas tratados en clase.
- Leer artículos, libros o capítulos de libros para entender mejor lo explicado en clase. En ocasiones podrá haber test en clase para verificar que se han leído.
- Buscar información, analizarla individualmente o en grupo y exponer la síntesis del tema tratado.
- Ver documentales o películas relacionadas con lo trabajado en el curso.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lección Magistral	Interpretación y comentario de texto	Resolución de casos prácticos	Realización de test de autoevaluación
44.00	8.00	4.00	4.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos	Preparación comentario de texto	Realización de test de autoevaluación
40.00	30.00	4.00	16.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.



Calificaciones

Criterios generales

1. En esta asignatura (tanto si se imparte anual como cuatrimestralmente) se ofrece la posibilidad de eliminar contenidos teóricos para el examen final mediante un examen parcial. Los alumnos que no aprueben este examen tendrán que examinarse de toda la asignatura al final del curso (o cuatrimestre, en el caso de que se curse toda en un cuatrimestre). Para aquellos que lo aprueben, se calculará la media entre ambos exámenes (parcial y final). En ambas situaciones, la nota del examen (la media entre el examen parcial y el examen final, o el examen final solo, en caso de que el alumno se presente a este con toda la materia) contará el 60% de la nota final.
2. De cara a la convocatoria extraordinaria de junio se conservará la calificación parcial de la primera parte, siempre y cuando se haya superado el 5,00.
3. El 40% restante de la nota final de la asignatura corresponderá a las actividades prácticas que el alumnado entregará durante el cuatrimestre/curso.
4. Es necesario aprobar el examen (es decir, obtener al menos 5 sobre 10) para reclamar la media con el 40% de las prácticas.
5. Si un alumno no aprueba el examen, pero aprueba las actividades prácticas, se le guardará nota de las prácticas para posteriormente hacer la media con la nota obtenida en el examen extraordinario.
6. La asistencia y la participación del alumno en clase ayudará a determinar la nota final en la asignatura, sirviendo para redondearla hacia arriba o hacia abajo.

Sobre el 40% de las prácticas

1. Habrá varias actividades durante el cuatrimestre, para que podamos realizar una evaluación continua. En principio habrá una actividad por mes, pero el número podría variar según el tipo de actividades propuestas y la cantidad de trabajo que conllevan. Cada profesor adaptará este criterio a las circunstancias de la titulación y el grupo.
2. El número de actividades, y el porcentaje que cuenta cada actividad, será establecido por el profesor al inicio del curso.
3. Los plazos serán establecidos por el profesor con antelación para que los alumnos puedan organizarse para entregarlos a tiempo y puede haber penalización por entregarlos tarde, a criterio del docente.
4. Las actividades prácticas forman parte de la evaluación oficial. Así, no entregar una actividad implica recibir un 0 en el porcentaje que está asociado a la misma. Es posible recuperar las actividades no presentadas, pero se establecerán criterios más estrictos y una penalización a la nota.
5. No está permitido el plagio en las tareas. Todo lo que se utilice en ellas que no haya sido escrito por el alumno debe ser correctamente citado y referenciado.
6. El uso indebido de ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG) será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: «realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico». Las consecuencias de ello serán «la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria».

Se considerará uso indebido aquellas situaciones en las que partes críticas del trabajo hayan sido desarrolladas mayoritariamente por ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG), o aquellas en que la IAG haya sido usada sin respetar las instrucciones dadas por el profesor para una tarea concreta. Cuando el alumno haya usado para cualquier tarea del curso que se presente oralmente o por escrito, o ambas, una herramienta IAG, como ChatGPT, deberá indicar, en el mismo trabajo si es por escrito, o al comienzo de su presentación oral, de forma explícita y clara, cómo y para qué ha usado IAG, incluso aunque solo lo haya usado para obtener ideas o líneas de trabajo/investigación, sin convertirlas en texto desarrollado. Lo mismo para imágenes u otro tipo de productos. Todo contenido escrito



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

creado con IAG deberá estar etiquetado como tal. Igualmente, todo contenido escrito que emplea IAG y haya sido adaptado / modificado por el alumno, deberá también estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores. El alumno deberá, además, incluir como material adicional (en anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

Sobre el 60% del examen

El examen constará de un test y una pregunta de desarrollo. El test contará el 70% de la nota del examen, y la pregunta de desarrollo, el 30%.

Cualquier recurso como apuntes, libros de texto, dispositivos electrónicos, etc. (incluidos teléfonos móviles y relojes) están prohibidos durante el examen.

Sobre el test (70%):

1. Es un test de opción múltiple con 40 preguntas que abarcarán toda la materia dada en clase.
2. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas posibles, de las cuales solo una es correcta. Si varias parecen ser correctas, se considerará correcta la más completa.
3. Cada tres errores restan una pregunta válida. Es decir, cada error resta 1/3 de un acierto.

Sobre la pregunta de desarrollo (30%):

1. Se ofrecerán al alumno dos preguntas de desarrollo y deberá elegir una de ellas.
2. Habrá una extensión máxima para este ejercicio, por lo que los estudiantes deben ser concisos.
3. Se espera una redacción correcta y lo contrario (ideas sin orden y coherencia, mala ortografía, mala gramática, etc.) afectará a la nota recibida en el ejercicio.

Criterios de funcionamiento en el aula

1. No está permitido el uso de teléfonos en el aula a menos que el profesor lo permita para una actividad específica.
2. Solo se permite ausentarse al 30% de las clases. Si el alumno supera esta cantidad, pierde el derecho a ser examinado.
3. Si un estudiante suplanta una firma, se le abrirá un expediente, ya que se considera una falta grave.
4. La asistencia y participación en el aula se valorará en la nota final.
5. El uso de tabletas, ordenadores portátiles y otras posibles herramientas en el aula queda a criterio del profesor.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Cristianismo y Ética Social
Código	0000010210
Título	Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) - en inglés [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Responsable	Santiago García Mourelo [sgmourelo@comillas.edu]
Horario	Mañana
Horario de tutorías	A concretar por cada profesor. Se comunicará a cada grupo implicado.
Descriptor	Asignatura perteneciente a la Extensión Teológica y Pensamiento Social Cristiano

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Jesús Sánchez Camacho
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	CD-216
Correo electrónico	jscamacho@comillas.edu

Profesor

Nombre	Marta Medina Balguerías
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Correo electrónico	mmedina@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

1. General human formation.
2. The subject favors the ability to analyze the different social and religious realities.
3. Promotes coexistence between people of different religious, social and cultural traditions.
4. Strengthens the capacity for dialogue and knowledge of the different religious traditions of today's world

Prerrequisitos



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

No prerequisites are required.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo
CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGI03	Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren
CGI06	Toma de decisiones
CGP08	Capacidad crítica. Juicio crítico
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente

ESPECÍFICAS

CED01	Situar el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado
CEP01	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos aprehendidos a supuestos prácticos complejos
CEP04	Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introduction: faith, discernment and morals
2. The person, a spiritual being that transcends
3. The human moral dimension
4. The world in transition
5. The person and dignity
6. The Religious Fact
7. Religion in a secular and plural world
8. The essence of Christianity
9. Jesus Christ
10. The Church
11. Principles and permanent values of the Christian Social Thought (CST)
12. Human rights and CST
13. Ecology and CST
14. Bioethics and CST
15. Family and CST
16. Violence and CST
17. Migrations and CST



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

18. Policy and CST

19. Economics and CST

In order to adapt the subject to each group and depending on the development of the course, the teacher may have to select from among all the topics provided in this teaching guide those that are going to be taught in class and those that are not.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros

- J. M. Caamaño, P. Cebollada (eds.), *Pensamiento Social Cristiano*, UPCO, Madrid 2015.
- A Cordovilla (ed.), *Cristianismo y Hecho Religioso*, UPCO, Madrid 2013.
- Capítulos de libros
- Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC, Madrid 2009
- Camacho, *Creyentes en la vida pública*, San Pablo, Madrid 1995
- Camacho, *Doctrina social de la Iglesia*, Ed. San Pablo, Madrid 1991.
- L. González Carvajal, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Sal Terrae, Santander 2005
- L. González Carvajal, *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*, Sal Terrae, Santander 1998
- *Once grandes mensajes*, BAC, Madrid 2002
- J. Masiá, *Relectura de las cuatro verdades*, en Id., *Buda y los budismos*, SM, Madrid 1996, 19-27.

Artículos

- R. Aguirre, "Aproximación al Jesús de la historia": *Cuadernos de Teología de Deusto* 5 (1996).
- M. Arroyo, "La fuerza de la religión y la secularización en Europa": *Iglesia Viva* 224 (2005) 99-106.
- J. L. Barbería, "¿Un Islam Español?", *El País*, 29.07.2007.
- C. Bernabé, "Las primeras comunidades como origen y contexto de los evangelios": *Frontera* 31 (2004) 11-30.
- P. Berger, "Las religiones en la era de la globalización": *Iglesia Viva* 218 (2004) 69-78.
- F. Fukuyama, "Un año que vivimos peligrosamente": *ABC* 17.11.2005.
- E. Galindo, "¿Es el Islam un Peligro?": *Sal Terrae*, 90/8 (2002) 691-703.
- J. Martín Velasco, *Síntesis del hecho religioso*.
- J. Martínez, "La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor": *Sal Terrae* 92 (2004) 511-523.

Bibliografía Complementaria

- R. Aguirre – C. Bernabé – C. GIL, *Qué se sabe de... Jesús de Nazaret*, EVD, 2009.
- J. R. Busto Saiz, *Cristología para empezar*, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.
- E. Charpentier, *Para leer la Biblia*, Ed. Verbo Divino (Cuadernos Bíblicos nº 1), Estella (Navarra) 1986.
- Pierre Claverie, *Breve introducción al Islam*, San Esteban, Salamanca 2011
- Sh. Keshavjee, *El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones*, Destino libro, Barcelona 22006.
- J. Martín Velasco, *Introducción a la Fenomenología de la Religión*, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
- X. Pikaza Ibarrondo – A. Aya, *Diccionario de las tres religiones. Judaísmo, cristianismo, Islam*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009
- Samuel, *Para comprender las religiones en nuestro tiempo*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 20063.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

1. Lectures that will provide the theoretical explanations and the necessary guidance to study each topic. In these classes, professors will develop only the content that they consider most important or difficult to understand.
2. Professors will be able to carry out activities in class to see the previous knowledge of the topics, the understanding of previous contents and other objectives related to the content of the subject.
3. Various audiovisual media such as PowerPoint presentations, videos, web applications, etc. will be used during the lectures.
4. Group work by students and presentation of the results in class

Metodología No presencial: Actividades

1. Students will complete the class's explanations with their study of the subject.
2. Practical activities related to the topics covered in class.
3. Read articles, books, or book chapters to better understand what is explained in class. Sometimes there may be tests in class to verify that they have been read.
4. Search for information, analyze it individually or in groups and present the synthesis of the topic discussed.
5. Watch documentaries or films related to what you have worked on in the course

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lección Magistral	Interpretación y comentario de texto	Resolución de casos prácticos	Realización de test de autoevaluación
44.00	8.00	4.00	4.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos	Preparación comentario de texto	Realización de test de autoevaluación
40.00	30.00	4.00	16.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Calificaciones

General criteria

1. The course offers the possibility of eliminating theoretical contents for the final exam of the subject by a partial exam (in the mid-



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

term, in case the subject is taught in one semester, or at the end of the semester, in case it is taught annually). Students who don't pass this exam will have to be examined of the whole subject at the end of the course. For those who pass it, the average between both exams (partial and final) will be calculated. In both situations, the grade of the exam (the average between partial exam and final exam, or the final exam alone, in case one is examined of all the course in it) will count 60% of the final grade.

2. The partial grade from the first part of the course will be retained for the June retake exam if a grade higher than 5.00 has been achieved.
3. The remaining 40% of the final grade will correspond to the practical activities that students will hand in during the term.
4. It is necessary to pass the exam (that is, obtaining at least 5 over 10) to claim the average with the 40% of the practical activities.
5. If a student does not pass the exam, but passes the practical activities, the activities' grade will be kept to afterwards do the average with the grade obtained in the extraordinary exam.
6. Attendance and participation in class will help determine the final grade and serve to round it up or down.

About 40% of practical activities

1. There will be several activities during the term, so that we can carry out a continuous assessment. In principle there will be one activity per month, but the number could vary according to the kind of activities proposed and the amount of work that they entail.
2. The number of activities, and the percentage that each activity counts, will be established by the professor at the beginning of the course.
3. Deadlines will be established by the professor in advance so that students can organize to hand them in on time. Any activity that is handed in late will have a penalization established by the professor. Only in very justified cases an exception can be made, and it is better if it is communicated to the professor before the deadline is met so that there can be an agreement of a new deadline.
4. The practical activities are part of the official evaluation. Thus, not handing in an activity entails receiving a 0 in the percentage that is associated with it. It is possible to make up for the non-presented activities, but harder criteria and a penalization to the grade will be established.
5. Plagiarism in assignments is not allowed. Everything that is used in them that has not been written by the student must be correctly cited and referenced.
6. The improper use of ChatGPT or other Generative AI will be considered a serious offense, according to the General Regulations of the University, art. 168.2.e: "carrying out actions aimed at falsifying or defrauding the academic performance evaluation systems". The consequences of this will be "temporary expulsion for up to three months or the prohibition to take an exam in the following exams period after the imposition of the sanction, in one or more subjects in which the student is enrolled, [...] in addition to a failing grade (0) in the corresponding subject, [...] [and] the prohibition to take an exam in that subject in the following exams period".

Misuse will be considered those situations in which certain parts of the work have been developed mostly by ChatGPT or other Generative AI, and those circumstances in which this kind of software has been used without respecting the instructions given by the professor for a specific work. When the student has used Generative AI for any course works that are presented orally or in writing, such as ChatGPT, they must indicate (in the same work if it is in writing, and at the beginning of the oral presentation) how and for what purpose they have used the software, even if it was only used to obtain ideas or lines of research, without converting them into developed text. The same criteria must be applied for images or other types of products. Furthermore, every written content created with Generative AI must be clearly identified as text. The student must also include as additional material (in an annex) the questions and answers of the conversation with Generative AI in order to complete the exercise.

About 60% of the exam

The exam will consist of a test and an essay question. The test will count 70% of the exam, and the essay question 30%.

Any resource like notes, textbooks, electronic devices, etc. (including mobile phones and watches) are forbidden during the exam.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

About the test (70%):

1. The test is multiple-choice with 40 questions that will cover everything that was taught in the class.
2. Each question will have four possible answers, only one of which is correct. If several seem to be correct, the correct is the more complete one.
3. Every three mistakes rest one valid question. That is, each mistake rests 1/3 of success.

About the essay question (30%):

1. The student will be offered two possible questions and must choose one of them to answer in a short essay.
2. There will be a maximum length for this exercise, so students must be concise.
3. Correction in writing will be expected and the absence of it (ideas without order and coherence, bad spelling, bad grammar, etc.) will affect the grade received in the exercise.

Performance criteria in the classroom

1. It is not allowed to use phones in the classroom unless the professor permits it for a specific activity.
2. Only 30% of absences are permitted. If this amount is exceeded, the student loses the right to be examined.
3. If a student is supplanting a signature, a file will be opened, as it is considered a serious misconduct.
4. Attendance and participation in the classroom could be valued in the final grade.

The use of tablets, laptops and other possible tools in the classroom is at the discretion of the professor.